

Guayaquil, Abril 1 -2005

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LUCÍA LORENA S.A.

Ciudad.

Cumpliendo con lo que dispone la Ley, informo a Uds. que la empresa no genera Ingresos ni Egresos, por lo tanto se cumple con presentar los Estados Financieros, a los organismos como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

De Uds. Atentamente,

Maria Eugenia E. de Malo
~~MARÍA E. ESPINOSA DE MALO~~

GERENTE

